

Miraflores, 5 de julio de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 3 al 5 de julio de 2021 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 5 de julio de 2021 se publicó la Ordenanza N° 005-2021-MPCH, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

A través de esta norma también se aprobaron los siguientes formularios:

- Acceso a la Información Pública.
- Solicitud con carácter de Declaración Jurada.
- Formularios y Declaración Jurada para tramitar las Licencia de Funcionamiento en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.
- Formularios para tramitar Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Formulario Único de Habilitación Urbana FUHU.
- Formulario Único de Edificación FUE.

Cada uno de los referidos formularios se encuentran ilustrados en el TUPA.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.